

Entidad Responsable del Tratamiento de Datos Personales: ACCIONA S.A.S.

Nit. 900.296.172-3

Dirección: Carrera 100 # 5-169 oficina 607 b, Cali.

Teléfono: 312-08-08

Correo electrónico: l.perdomo@accionasas.com.co

I. Objeto

Garantizar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos que **ACCIONA S.A.S.** haya recopilado para las finalidades previstas en la autorización respectiva.

II. Ámbito de aplicación

El Manual de Políticas será aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por parte de **ACCIONA S.A.S.**

III. Alcance

El presente Manual de Políticas aplica en todos los niveles de la Compañía y a todas las bases de datos personales que se encuentren en poder de **ACCIONA S.A.S.** y los encargados que obren en nombre de la Compañía.

En el desarrollo de su actividad comercial, **ACCIONA S.A.S** recolecta, procesa y almacena las bases de datos que se enunciarán a continuación.

Algunas de ellas serán objeto del registro correspondiente en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) ante la Superintendencia de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012; las demás no están sujetas a la obligación de registro, por disposición expresa de esta norma y de la Ley 1266 de 2008.

Son bases de datos sometidas a RNBD, las referidas a:

- 1.1. Accionistas
- 1.2. Clientes
- 1.3. Empleados
- 1.4. Proveedores

IV. Antecedentes

Mediante la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 el Congreso Nacional dicta Disposiciones Generales para la Protección de Datos Personales, incluyendo el régimen de derechos de los titulares de la información y las obligaciones de los responsables y encargados de su tratamiento, constituyendo así el marco general de la Protección de Datos Personales en Colombia. Igualmente, el pasado 27 de junio de 2013 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1377 de 2013, mediante el cual se reglamenta la Ley antes mencionada, con el fin de facilitar su implementación en aspectos relacionados con la autorización del Titular de la información, las Políticas de Tratamiento de los



Responsables y Encargados, el ejercicio de los derechos de los titulares de la información, las Transferencias de Datos Personales y la Responsabilidad Demostrada frente al Tratamiento de Datos Personales.

V. Tratamiento y Finalidad de la Base de Datos

ACCIONA S.A.S en su calidad de responsable del tratamiento, recolección, almacenamiento, actualización, uso, circulación, transferencia, transmisión y supresión de las bases de datos, realiza las siguientes actividades:

- 1. Da cumplimiento a las obligaciones y ejerce los derechos de la compañía, con relación a la información contenida en sus bases de datos.
- 2. Define relaciones contractuales y comerciales con clientes, proveedores, colaboradores y demás personas con las que tiene vínculo y de quienes obtiene datos personales.
- 3. Ejecuta correctamente los diversos contratos de los que es parte referidos a productos y servicios de intermediación financiera, relaciones laborales y vínculos civiles o comerciales.
- 4. Presta, según la normatividad vigente, los servicios de intermediación financiera de acuerdo con las necesidades de los clientes, asegurando una correcta gestión de los productos y servicios ofrecidos.
- 5. Envía información acerca de los productos y servicios ofrecidos y/o prestados por la compañía y por terceros con los que tiene vínculo comercial.
- 6. Responde consultas acerca de productos o servicios de intermediación financiera ofrecidos y/o prestados por la compañía y por terceros con los que tiene vínculo comercial.
- 7. Envía información sobre novedades, productos, servicios y ofertas especiales, cobranzas y otros aspectos relacionados con la gestión comercial de los productos y/o servicios por ella ofrecidos.
- 8. Realiza el análisis del comportamiento de los clientes.
- 9. Cumple los procesos administrativos con proveedores, contratistas y colaboradores.
- 10. Gestiona la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, registros comerciales, corporativos y/o contables.
- 11. Publica la información correspondiente a los cambios que se incorporen en la Política para el Tratamiento de Datos Personales y habeas data.

VI. POLITICAS DE SEGURIDAD

ACCIONA SAS adopta medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas que sean necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Asimismo, se permite informar que internamente la compañía ha implementado protocolos de



seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información.

Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del titular para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, son las siguientes:

- 1. Implementación en los sistemas informáticos de Antivirus, Firewalls, Proxy, correo seguro.
- 2.Control de acceso a la información, aplicaciones y bases de datos, a través de usuarios autorizados.
- 3. Acuerdos de confidencialidad con todo el personal que tiene acceso a la información personal.
- 4. Acuerdo de confidencialidad con proveedores y terceros.
- 5.La información automatizada se encuentra almacenada en un servidor ubicado en las instalaciones de **ACCIONA SAS**. Diariamente y de manera automática se realiza un backup de toda esta información en el disco duro interno en el servidor y en la nube.
- 6.La información física se encuentra archivada en las instalaciones de **ACCIONA SAS** en un mueble archivador que permanece bajo llave y al cual sólo tienen acceso los empleados autorizados.

VII. Derechos de Los Titulares de Datos Personales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de datos personales tiene los siguientes derechos:

- 1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- 2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a ACCIONA S.A.S en relación con sus datos personales.
- 3. Ser informado, previa solicitud, del uso que se le ha dado a sus datos personales. 4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez se haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante ACCIONA S.A.S.
- 5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en su tratamiento no se hayan respetado los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- 6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales.

VIII. Área Responsable de la Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos.

Las peticiones, consultas y reclamos formulados por los titulares de Datos Personales bajo Tratamiento de **ACCIONA S.A.S.** para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, o revocar la autorización deberán ser dirigidas a: Gerencia: Carrera 100 No. 5-169 Teléfono: 3120808



Correo electrónico: l.perdomo@accionasas.com.co

El área antes mencionada será el contacto de los titulares de Datos Personales, para todos los efectos previstos en la autorización otorgada en este Manual, de conformidad con el procedimiento que a continuación se establece.

IX. Procedimientos para el Ejercicio de los Derechos de los Titulares de la Información. Los titulares de Datos Personales, sin importar el tipo de vinculación que tengan con **ACCIONA S.A.S.,** pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y/o revocar la autorización otorgada de acuerdo con los siguientes procedimientos:

CONSULTAS: En cualquier momento y de manera gratuita, el titular, sus causahabientes, representantes o apoderados, podrán consultar la información personal del titular que repose en las bases de datos de **ACCIONA S.A.S**, a través de los canales señalados en el capítulo anterior. **ACCIONA S.A.S** procederá a analizar cada consulta recibida y contará con un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción, para dar respuesta a dicha consulta. Cuando no sea posible contestar en dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha máxima en la cual se atenderá su solicitud, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. A través del medio donde será publicada la política para el tratamiento de datos personales de **ACCIONA S.A.S**, se le hará saber al cliente y al público en general, los siguientes requisitos básicos que deberá suministrar para que su consulta pueda ser tramitada y respondida a tiempo:

- 1. Nombre completo y número del documento de identidad del titular de los datos personales (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, pasaporte, poder, etc.).
- 2. Datos de contacto o direcciones, bien sea físicas o electrónicas, a las cuales se deberá remitir la respuesta.

RECLAMOS: En caso de que el titular, sus causahabientes, representantes, apoderados, consideren que la información contenida en las bases de datos de **ACCIONA S.A.S** debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan un presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y complementarias, podrá presentar una reclamación ante ACCIONA S.A.S.

Para presentar dicha reclamación procederán los dos requisitos arriba establecidos para la consulta general y, adicionalmente a ello, se deberá presentar con una descripción detallada de los hechos que dan lugar al reclamo y los documentos que se quieran hacer valer como prueba, si se tienen. Si los empleados de **ACCIONA S.A.S** encargados de darle trámite a la reclamación encuentran que el reclamo se encuentra incompleto, requerirá al interesado que, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo, subsane las fallas. Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá



desistido el reclamo y se procederá a su archivo. El término máximo para atender la reclamación será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al de su recibo o de aquel en que las fallas en la solicitud hayan sido subsanadas, según sea el caso. Cuando no sea posible contestar la reclamación en dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la nueva fecha para atender su solicitud, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

PROCEDIMIENTO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. En el evento de que la consulta o el reclamo no sea atendido o lo haya sido de manera desfavorable por **ACCIONA S.A.S**, el titular de los datos personales o su autorizado podrá acudir, de considerarlo pertinente, ante la Superintendencia DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC), para que sea ésta la que directamente resuelva la solicitud y ordene la corrección o actualización de la información contenida en las bases de datos de **ACCIONA S.A.S**.

X. Obligaciones de ACCIONA S.A.S.

- 1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos.
- 2. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- **3.** Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- **4.** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **5.** Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **6.** Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
- **7.** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- **8.** Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en el presente Manual.
- **9.** Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- **10.** Tramitar las consultas, reclamos y solicitudes formulados en los términos señalados en la ley o en el presente Manual.
- **11.** Adoptar un Manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de Ley 1581 de 2012 y en especial, para la atención de consultas, reclamos y solicitudes.



- **12.** Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la solicitud y no haya finalizado el trámite respectivo.
- **13.** Informar, a solicitud del Titular, sobre el uso dado a sus datos.
- **14.** Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- **15.** Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

XI. Periodo de Vigencia de las Bases de Datos

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales y sus modificaciones, entrarán a regir a partir del día de su publicación. Las bases de datos sujetas a tratamiento, estarán vigentes por el término que duren las relaciones contractuales o comerciales que tenga **ACCIONA S.A.S** con el titular de los datos personales, más el término adicional que establezca la ley.